

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

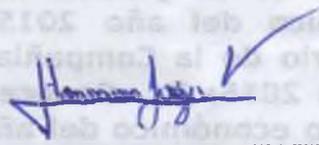
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del dos mil diez y seis, siendo las quince horas, en Escobedo 914 y Junin Edificio HAYDEE piso 2 oficina 2-4, se reunieron los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENTE** 1.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 2.- Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Los Accionistas por Unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente el señor Hernán Israel Loaiza Vaca y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Isabel Cristina Larco Calixto, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015;** **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** **5. Autorizar ai Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Hernán Israel Loaiza Vaca Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT, fue constituida en el año 2011 y por consiguiente debe ser presentada bajo las normas NIIF, durante el ejercicio económico 2015 no realizo actividad económica, luego de exponer se resuelven los puntos del orden del día: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** El señor Wilson Enrique Patiño Solorzano presento su informe del periodo 2015 a los accionistas los mismos que declaran conocer y estar de acuerdo con los estados Financieros presentados año 2015 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Economista María Belén Tinoco Cárdenas sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2015, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015,** La empresa CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT presenta un total de Activos de \$250.800,00; Pasivos \$250.000,00 y Patrimonio \$800,00; con tales antecedentes los accionistas

declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2015 y por unanimidad es aprobado.

4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015; Durante el periodo 2015 la compañía no ha realizado ninguna actividad de su ejercicio económico por lo que no ha generado Utilidad para repartir. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


JULIO CESAR PATINO MANOSALVAS
Accionista


HERNAN ISRAEL LOAIZA VACA
Presidente - Accionista


ISABEL CRISTINA LARCO CALIXTO
Secretaria Ad-Hoc